



**COMUNICADO No. 51 DE JULIO 13 DE 2023**

**DE: SERGIO LORA MONTAÑO  
LÍDER CALIDAD EDUCATIVA – SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL MAGDALENA**

**PARA: RECTORES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEPARTAMENTALES**

**ASUNTO: FORO EDUCATIVO DEPARTAMENTAL 2023 – Experiencias Significativas**

Respetados Rectores de las Instituciones Educativas del Departamento del Magdalena:

La Secretaría de Educación del Departamento del Magdalena, siguiendo las orientaciones del Ministerio de Educación Nacional y en cumplimiento de la Ley 115 de 1994, que establece la realización de los Foros Educativos Territoriales, como espacios para *“reflexionar sobre el estado de la educación y hacer recomendaciones a las autoridades educativas respectivas, para el mejoramiento de la cobertura y la calidad de la educación”* (Artículo 164), compilado en el Decreto 1075 de 2015, se permite convocar a la Comunidad Educativa del Departamento del Magdalena, a participar activamente en el XVII Foro Educativo Departamental, el cual hemos denominado:

***“MAGDALENA CAMBIA hacia una educación de calidad que potencia la diversidad”***

Por lo anteriormente descrito, presentamos las siguientes orientaciones que guían el ejercicio desde el momento mismo de la inscripción, procurando garantizar la participación de todas nuestras Instituciones Educativas del departamento del Magdalena.

**Foros Educativos Subregionales**

Previo al Foro Educativo Departamental se realizarán cuatro (4) foros educativos subregionales, en los cuales se seleccionarán dos (2) experiencias significativas para que representen su subregión en el Foro Educativo Departamental.

Orientaciones Generales.

- Las Instituciones Educativas Departamentales deben inscribirse en el foro subregional que les corresponde, diligenciando en su totalidad el formato adjunto a esta convocatoria, a partir del 13 de julio y hasta el 25 de julio de 2023.
- Se recibirán todas las experiencias significativas que se quieran postular.
- Se conformará un comité evaluador que cumplirá una doble función: primero, revisará la información presentada por todas las experiencias significativas que se inscriban para participar en los foros subregionales; y segundo, seleccionará, de acuerdo a las líneas temáticas establecidas y criterios sugeridos por el Ministerio de Educación Nacional, las experiencias que se presentarán en cada foro subregional.
- Del universo de experiencias significativas inscritas, se seleccionan y presentan ocho (8) en cada foro subregional.
- El comité evaluador revisará y seleccionará las ocho (8) experiencias que se presenten en los foros subregionales, en el periodo de tiempo comprendido entre el 26 de julio y el 08 de agosto.
- El 09 de agosto se comunican las experiencias significativas a presentarse en cada foro



subregional.

- Las inscripciones se recibirán únicamente por medio del correo institucional [calidadeducativa@sedmagdalena.gov.co](mailto:calidadeducativa@sedmagdalena.gov.co)
- Los municipios donde se realizarán los foros subregionales son:

El Banco (Subregión Sur)  
Plato (Subregión Centro)  
Pivijay (Subregión Río)  
Zona Bananera (Subregión Norte)

Los foros subregionales se llevarán a cabo entre el 22 al 25 de agosto de 2023.

## Foro Educativo Departamental

Orientaciones generales:

- El Foro Educativo Departamental se llevará a cabo en Santa Marta con la participación de las dos (2) experiencias significativas seleccionadas por cada subregión, el próximo 08 de septiembre del presente.
- Se premiará una (1) experiencia significativa por cada línea temática, y de estas se elige, según criterios establecidos, la mejor experiencia significativa del Foro Educativo Departamental 2023.
- La experiencia significativa que resulte ganadora en el Foro Educativo Departamental, representará al Departamento del Magdalena en el Foro Educativo Nacional 2023, el cual se desarrollará en la ciudad de Bogotá, los días 11 y 12 de octubre de 2023.

**Las líneas temáticas** que guiarán los foros, tanto subregionales como el departamental son las siguientes:

**Línea 1.** Educación ambiental que potencia la diversidad de los territorios.

**Línea 2.** Equidad e interculturalidad en el marco de la diversidad.

**Línea 3.** Gestión Territorial para una educación de calidad en la diversidad.

**Línea 4.** Convivencia Escolar.

**Revisión y Selección:** Los criterios de revisión y selección de las experiencias significativas postuladas son los siguientes:

- ✓ **Pertinencia:** La práctica debe ser relevante y adecuada para las necesidades específicas del sistema educativo en cuestión, en relación con la interculturalidad, equidad, diversidad y cuidado ambiental.
- ✓ **Impacto:** La práctica debe tener un impacto significativo y medible en la mejora de los procesos de cuidado ambiental, interculturalidad, equidad y diversidad en el sistema educativo y, por tanto, en términos de bienestar social.
- ✓ **Innovación:** La práctica debe ser novedosa y creativa en su enfoque, y debe proponer soluciones innovadoras para el desarrollo de la interculturalidad, equidad y reconocimiento de la diversidad.
- ✓ **Participación:** La práctica debe involucrar a los diferentes actores del sistema educativo y a la comunidad en general, en la planificación, implementación y evaluación.
- ✓ **Sostenibilidad:** La práctica debe ser sostenible a largo plazo, y debe contar con los recursos y mecanismos necesarios para garantizar su continuidad y replicabilidad.



- ✓ **Enfoque integral:** La práctica debe abordar de manera integral y multidisciplinaria las problemáticas relacionadas con la interculturalidad, equidad, diversidad y sostenibilidad ambiental, involucrando a diferentes áreas y actores del sistema educativo.
- ✓ **Metodología clara:** La práctica debe contar con una metodología clara y detallada para su implementación que permita su réplica en otros contextos educativos.
- ✓ **Evaluación y mejoramiento continuo:** La práctica debe contar con un sistema de evaluación y seguimiento efectivo, que permita medir sus resultados o impacto y realizar ajustes necesarios en su implementación basados en evidencias.
- ❖ *Se evaluará en una escala de 0 a 100 y cada criterio tendrá un peso 12.5*
- ❖ *Se anexa Formato para la inscripción y/o postulación de las experiencias significativas.*

Esperamos contar con su valiosa participación para el éxito de cada una de las actividades acá propuestas y se logren presentar esas experiencias significativas que apuntan a un Cambio en la Educación del Magdalena que Potencie nuestra Diversidad.

Atentamente,

**SERGIO LORA MONTAÑO**  
Líder Calidad Educativa